ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

BOTONERA DEL PACIFICO SA BOTOPASA EN LIQUIDACION

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2018, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen: los accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
GARCIA DROGUETT ROLANDO JOSE	1705956595	CHILENA	0,50
GARCIA RUBINA PATRICIO JAVIER	0909040768	ECUATORIANA	99,50
	1 0-0100-000-00-0		100

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, ya que el señor GARCIA DROGUETT ROLANDO JOSE está debidamente representado por GARCIA RUBINA PATRICIO JAVIER según carta de autorización; resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su PRESIDENTE, y VILLOTA HINOJOSA MARIA quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2017.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio

Por solicitud del señor PRESIDENTE, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisario. A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

 "Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informes de presidente y comisario del ejercicio económico 2017, por parte de la Junta General de Accionistas."

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

1 61

PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
Representante
GARCIA DROGUETT ROLANDO JOSE

SECRETARIO AD-HOC GERENTE GENERAL